



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 12 de junio de 2014

RES. DECECO N° 441 /14

Expte. N° 6378/14

VISTO:

La nota elevada por la Srta. Maria Virginia Villca Garcia, Presidenta del CEUCE de esta Facultad, el Sr. Julio Cesar Sanchez, Consejero Superior y el Sr. Daniel Jorge Zafaranich y SR. Nicolás Gómez Lérída, Consejeros Directivos, mediante la cual solicitan se declare de Interés Académico el **Curso** sobre "*Sistema Tiempo*", y;

CONSIDERANDO:

Que el mencionado curso se llevará a cabo los días 3,5,10,12 y 24 de junio del año en curso, en el ámbito de esta Unidad Académica.

Que el evento estará a cargo del *Cr. Martín Guaymás Tornero* (egresado de esta Unidad Académica) en marco de su trabajo final, correspondiente a la carrera del Profesorado de Ciencias Económicas y Jurídicas de la Facultad.

Que la actividad es organizada y promovida por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada.

Que el encuentro busca generar un espacio de formación académica para los alumnos en general de la Facultad, siendo de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico el Curso sobre "*Sistema Tiempo*", a cargo del *Cr. Martín Guaymás Tornero*, que se realizará los días 3,5,10,12 y 24 de junio del año 2014, en el ámbito de esta Facultad.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

AschAig

Meliori
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría de As. Académicos y de Investigaciones
Fac. de Ciencias Económicas y Sociales - UNSA



Antonio Fernandez Fernandez
Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO